

PROVINCIA

Incorporación de 4.000 hectáreas al proyecto de regulación micológica

Pertenecen a los montes públicos de Sotoserrano y Serradilla del Arroyo

MARJÉS / MARÍA JESÚS GUTIÉRREZ
SALAMANCA

Arranca la campaña micológica 2012-13 en la provincia de Salamanca y lo hace con 4.000 hectáreas más (procedentes de los municipios de Sotoserrano y Serradilla del Arroyo) dentro del proyecto de regulación y comercialización Myasrc, que ya cuenta con un total de 50.000 hectáreas entre las dos unidades de gestión existentes: Sierras de Francia, Béjar y Quilamas con 24 propietarios y El Rebollar, con 14. Así, lo dieron ayer a conocer el diputado de Medio Ambiente, José Prieto, y el jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, Juan Carlos Martín Muñoz, en la presentación de la campaña micológica.

Campaña que se espera sea buena debido a las últimas lluvias, frente a la del año pasado, que fue bastante mala y en la que se despacharon 1.300 licencias.

José Prieto recordó ayer que el proyecto Myasrc comenzó su andadura en el año 2003 en los pinares de Almazón en Castilla y León, al que después se unieron otras comarcas sorianas; iniciándose con 60.000 hectáreas de montes de utilidad pública.

Ahora están englobadas en el proyecto 7 provincias de Castilla



José Prieto y Juan Carlos Martín, ayer durante la presentación de la campaña micológica 2012-13.

MARJÉS

y León, incorporándose Salamanca en diciembre de 2008 con la firma de un convenio con la Junta de Castilla y León para impulsar la implantación del sistema de regulación y aprovechamiento micológico a través del proyecto Myasrc. Fue en 2009 cuando la Diputación firmó un convenio con Cesefor, entidad gestora de este proyecto en Castilla y León.

Las actuaciones realizadas hasta la fecha dentro de este proyecto son múltiples y muy variadas, tanto de divulgación y formación

con siete cursos dirigidos a profesionales y aficionados con un total de 175 alumnos, como campañas de concienciación de la población sobre la importancia de la regulación a través de jornadas informativas.

Respecto a la inversión realizada por la Diputación es de 60.000 euros anuales, con un coste total de 280.000 euros, aunque Prieto destacó que la incorporación este año de 4.000 nuevas hectáreas no ha supuesto ningún coste para la institución provin-

cial, ya que han sido los ayuntamientos los que se han hecho cargo de los gastos de señalización de los itinerarios y del resto de requisitos necesarios.

Respecto a los precios de los permisos de recolección, el diputado ha señalado que continúan los mismos del año pasado, que van desde los 3 euros cuando se trata de un particular de la zona para consumo propio hasta los 400 euros para alguien de fuera que recolecta hongos para uso comercial. ■

Los permisos se pueden obtener en ayuntamientos, establecimientos e internet

■ Los permisos para poder recolectar setas en las dos unidades de gestión de la provincia de Salamanca se pueden obtener en los ayuntamientos de los municipios adheridos al programa, establecimientos públicos de dichos pueblos y también a través de la página de este proyecto en internet (www.myasrc.es), en la que aparece toda la información relativa a este programa como las modalidades de recolectores, las tarifas, las condiciones, etc.

■ La Dirección General del Medio Natural va a llevar a cabo una campaña de control tanto de las técnicas de recolección, para que se utilicen los utensilios (navajas, cestas...) adecuados como para supervisar el número de kilos y especies que se recolectan. Este control por medio de unas fichas de campo y a través del guarderío micológico y de la guardería de campo, se va a extender durante un mes. Las multas, al igual que los precios, varían, siendo la cuantía mínima de 100 euros.

■ El proyecto Myasrc, que está ahora en pleno desarrollo y al que cada año se suman nuevos municipios con nuevas hectáreas, ya que comienzan a ver los beneficios de la regularización micológica, aún está a medio proceso debido a que falta una regularización definitiva y poner en marcha la comercialización. Además, desde la Junta de Castilla y León se está elaborando un borrador que aúne la salud pública y la comercialización agraria, en la que se tenga en cuenta la trazabilidad de los hongos, entre otras cuestiones.

SANTA MARTA DE TORMES

El Consistorio recibe 40.000 € para la contratación de 8 peones

MARJÉS / CRISTINA GARCINUÑO
SANTA MARTA DE TORMES

El Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes recibió una subvención de 39.297,60 euros para el acondicionamiento de jardines y viales en todo el casco urbano. Esta ayuda se enmarca dentro del Programa de Zonas Rurales Deprimidas en Salamanca.

El crédito destinado a la provincia salmantina por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social del Gobierno central asciende este año a un total de 1.241.246 euros, con los que se subvenciona la contratación de un total de 241 trabajadores y,

según lo acordado por la Comisión Provincial de Seguimiento del Programa de Fomento de Empleo Agrario, Santa Marta de Tormes podrá ofrecer empleo a ocho peones durante noventa días.

Finalidad

El objetivo principal de este programa no radica únicamente en la realización de obras de interés general y social para el Consistorio, sino también en que su ejecución favorezca a la formación y a la práctica profesional de los desempleados, preferentemente eventuales agrarios.



Los trabajos irán destinados a la mejora y mantenimientos de viales y jardines.

MARJÉS

De esta manera, se contribuirá a poder paliar de alguna manera la situación de desempleo en las zonas rurales deprimidas.

Además, con esta ayuda se financiarán todos los costes salariales y las aportaciones a la Seguridad Social.

La edil de Formación y Empleo de Santa Marta, Chabela de la Torre, ha recalado que "ahora es más importante que nunca que todas las administraciones colaboremos y hagamos el máximo esfuerzo en todas las líneas y programas encaminados a la formación y creación de empleo".

Además, insistió en que esta subvención del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, destinada a la contratación de desempleados por parte de las entidades locales, es "un claro ejemplo de esa colaboración y una muy buena noticia para los ayuntamientos beneficiarios".

Las obras que se realizarán a través de este programa se iniciarán este mismo año y no coincidirán con los trabajos agrarios de temporada para facilitar de esta manera la contratación de trabajadores agrícolas. ■